


2018

**SOCIALIZACIÓN DE
RESULTADOS DEL PLAN
OPERATIVO ANUAL (POA) -
2018**



DEPARTAMENTO DE
PLANEAMIENTO

1-1-2018

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PCO-01-F-001
	ACTA TÉCNICA DE REUNIONES	
	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	REVISIÓN: 1 Página 1 de 3

ACTA TÉCNICA DE REUNIONES

FECHA: miércoles, 16 de enero de 2019		LUGAR: Auditorio de la Facultad de Trabajo Social
PARTICIPANTES:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Patricia López Mero - Decana Facultad de Trabajo Social 2. Dra. Rocío Piguave Pérez, PhD – Directora Departamento Planeamiento 3. Dra. Dayanara Macías Mayorga – Directora Departamento Central de Investigación. 4. Ing. Patricia Andrade Alvarado - Directora Departamento de Vinculación 5. Ec. Mayra Párraga Mogrovejo – Directora Departamento de Evaluación Interna 6. Dr. Jesús Lazo – Asesor del Departamento de Evaluación Interna. 7. Docentes de la carrera 8. Presidentes de curso y/o representante estudiantiles 		
Hora inicio de la reunión: 10:00		
ORDEN DEL DÍA:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación de asistentes (decana, coordinador de carrera, responsables de comisiones, docentes titulares y contratos, presidentes de cursos. 2. Directrices de evaluación 3. Sustentación de Informe técnico acorde a las exigencias requeridas (deben estar identificadas metas del plan de mejoras y plan de fortalecimiento). 4. Evaluación mediante rúbrica 5. Foro 6. Acta de compromiso. 		
TEMAS TRATADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
Verificación de asistentes por parte del Departamento Técnico	Asistencia de los citados a la reunión.	
Sustentación de las directrices dadas por la Directora de Planeamiento.	Se da la bienvenida a los presentes, por parte de la Dra. Rocío Piguave, se informa que se está realizando la evaluación del cuarto trimestre del periodo 2018, por funciones sustantivas, para conocimiento de los miembros de cada comisión, responsable del POA, docentes y presidentes de curso (estudiantes).	
Sustentación de Informe Técnico de la función formación	<ul style="list-style-type: none"> • Los gráficos estadísticos deben reflejar los datos y porcentajes, además de indicar el resultado de cumplimiento de la meta. • La permanencia de los estudiantes en el informe indica que tienen una baja deserción, esos son los resultados que deben mostrarse en el informe técnico. • No se describen el perfil docente ni las bases del modelo educativo, en la planificación académica. • Seguimiento al sílabo, está bien descrito que se elabora en base al meso currículo y el rediseño curricular, lo que no describen en el informe técnico es la construcción de los sílabos, es importante que se indique si lo elaboraron por área de conocimiento, que metodología aplicaron, tampoco se describen las acciones de mejoras. En el proceso tiene que concluir en datos donde refleja las debilidades que se pudieron detectar y las acciones de mejoras de esas debilidades. 	



NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA TÉCNICA DE REUNIONES	CÓDIGO: PCO-01-F-001
PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	REVISIÓN: 1 Página 2 de 3

Sustentación de Informe Técnico de la función formación	<ul style="list-style-type: none">• En la evaluación de desempeño docente deben mejorar los gráficos, no se describen el plan de mejoras, pero la decana acotó algo importante en la siguiente meta, las capacitaciones que realizaron por áreas específicas para la realización de artículos científicos.• Deben describir en qué nivel se encuentra la formación doctoral de los docentes e indicar cuál es el aporte que va a brindar el docente respecto al área de conocimiento.• Ambientes de aprendizaje, han realizado la gestión pertinente, la normativa implica proyecto de autogestión para subsanar y contribuir en mejoras de la facultad.• Seguimiento a graduados, en lo que respecta al estudio de los graduados indica que el 52.86% están desempleados, esto significa que se tiene conocimiento de cuáles son las debilidades que se debe mejorar como carrera, para hacer un proceso de educación continua a los graduados o para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.• Además se tiene como meta institucional la inserción laboral, es decir del 52.86% que se encuentra desempleado, qué medidas se están tomando con la finalidad de evitar ese divorcio entre la institución y los graduados; interviene el docente que está a cargo de seguimiento a graduado e indica que la institución no cuenta con una verdadera bolsa de empleo, actualmente han solicitado las listas de los graduados que no están insertados en el ámbito laboral, precisamente para trabajar este año con el inicio de una bolsa de empleo, la carrera en las redes sociales tienen un espacio en el que divulgan las ofertas laborales que existen para que los graduados conozcan.
Sustentación de Informe Técnico de la función Investigación.	<ul style="list-style-type: none">• Delegada del departamento central de investigación, María José Rodríguez, indica que entregaron información hasta el 30 de noviembre de 2018, muchos indicadores reflejan el 100% de cumplimiento por lo que deben actualizar la información, para tener el mismo resultado; el informe técnico debe ir en el mismo orden como están las metas propuesta en el POA.• Se deben cambiar los gráficos estadísticos de acuerdo a los resultados de cumplimiento obtenidos.• Las evidencias deben reflejar las más relevantes.
Sustentación de Informe Técnico de la función Vinculación	<ul style="list-style-type: none">• Delegada del departamento de vinculación, Katherine Marín, interviene e indica el cumplimiento que ha tenido la facultad.• Como recomendación general, solicita se trabaje en conjunto tanto como decanos, docentes y estudiantes, para trabajar en proyectos multidisciplinarios que aporten a la facultad y a la institución, explicó que para el 2019 el presupuesto asignado, el trámite lo realizaran los líderes del proyecto directamente.• Se coordine los horarios de clases tanto de los docentes como estudiantes para que no tengan inconveniente al momento de realizar vinculación con los horarios de clases.• Se les sugiere además que las cédulas presupuestarias para el 2019, deben centrarse en las ponencias, congresos de acuerdo a los resultados, ya no se permitirán la adquisición de equipos de oficina ni tecnológicos.



NOMBRE DEL DOCUMENTO:
ACTA TÉCNICA DE REUNIONES

PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO: PCO-01-F-001

REVISIÓN: 1

Página 3 de 3

Compromiso:

- Realizar las correcciones a los informes técnicos, en base a las observaciones que indicaron directores y delgados de los departamentos por funciones sustantivas.
- Presentar Informes técnicos de tercer y cuarto trimestre POA 2018 con sus evidencias, hasta el miércoles 23 de enero de 2019, sin prorroga de entrega.
- Remitir copia del listado de los asistentes presentes en la evaluación.

Hora de finalización de reunión: Siendo las 12H00 se culmina la reunión.

Anexos :


- Convocatoria
- Registro firmas de asistencia
- Fotos del evento

Para Constancia firma,

Dra. Rocío Piguave Pérez, PhD

Directora Departamento Planeamiento



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PCO-01-F-001
	ACTA TÉCNICA DE REUNIONES	
	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	REVISIÓN: 1 Página 1 de 3

ACTA TÉCNICA DE REUNIONES

FECHA: miércoles, 16 de enero de 2019		LUGAR: Auditorio de la Facultad de Trabajo Social	
PARTICIPANTES:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Patricia López Mero - Decana Facultad de Trabajo Social 2. Dra. Rocío Piguave Pérez, PhD – Directora Departamento Planeamiento 3. Dra. Dayanara Macías Mayorga – Directora Departamento Central de Investigación. 4. Ing. Patricia Andrade Alvarado - Directora Departamento de Vinculación 5. Ec. Mayra Párraga Mogrovejo – Directora Departamento de Evaluación Interna 6. Dr. Jesús Lazo – Asesor del Departamento de Evaluación Interna. 7. Docentes de la carrera 8. Presidentes de curso y/o representante estudiantiles 			
Hora inicio de la reunión: 10:00			
ORDEN DEL DÍA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación de asistentes (decana, coordinador de carrera, responsables de comisiones, docentes titulares y contratos, presidentes de cursos. 2. Directrices de evaluación 3. Sustentación de Informe técnico acorde a las exigencias requeridas (deben estar identificadas metas del plan de mejoras y plan de fortalecimiento). 4. Evaluación mediante rúbrica 5. Foro 6. Acta de compromiso. 			
TEMAS TRATADOS		OBSERVACIONES GENERALES	
Verificación de asistentes por parte del Departamento Técnico		Asistencia de los citados a la reunión.	
Sustentación de las directrices dadas por la Directora de Planeamiento.		Se da la bienvenida a los presentes, por parte de la Dra. Rocío Piguave, se informa que se está realizando la evaluación del cuarto trimestre del periodo 2018, por funciones sustantivas, para conocimiento de los miembros de cada comisión, responsable del POA, docentes y presidentes de curso (estudiantes).	
Sustentación de Informe Técnico de la función formación		<ul style="list-style-type: none"> • Los gráficos estadísticos deben reflejar los datos y porcentajes, además de indicar el resultado de cumplimiento de la meta. • La permanencia de los estudiantes en el informe indica que tienen una baja deserción, esos son los resultados que deben mostrarse en el informe técnico. • No se describen el perfil docente ni las bases del modelo educativo, en la planificación académica. • Seguimiento al sílabo, está bien descrito que se elabora en base al meso currículo y el rediseño curricular, lo que no describen en el informe técnico es la construcción de los sílabos, es importante que se indique si lo elaboraron por área de conocimiento, que metodología aplicaron, tampoco se describen las acciones de mejoras. En el proceso tiene que concluir en datos donde refleja las debilidades que se pudieron detectar y las acciones de mejoras de esas debilidades. 	



NOMBRE DEL DOCUMENTO:

ACTA TÉCNICA DE REUNIONES

CÓDIGO: PCO-01-F-001

PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

REVISIÓN: 1

Página 2 de 3

Sustentación de Informe Técnico de la función formación	<ul style="list-style-type: none">• En la evaluación de desempeño docente deben mejorar los gráficos, no se describen el plan de mejoras, pero la decana acotó algo importante en la siguiente meta, las capacitaciones que realizaron por áreas específicas para la realización de artículos científicos.• Deben describir en qué nivel se encuentra la formación doctoral de los docentes e indicar cuál es el aporte que va a brindar el docente respecto al área de conocimiento.• Ambientes de aprendizaje, han realizado la gestión pertinente, la normativa implica proyecto de autogestión para subsanar y contribuir en mejoras de la facultad.• Seguimiento a graduados, en lo que respecta al estudio de los graduados indica que el 52.86% están desempleados, esto significa que se tiene conocimiento de cuáles son las debilidades que se debe mejorar como carrera, para hacer un proceso de educación continua a los graduados o para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.• Además se tiene como meta institucional la inserción laboral, es decir del 52.86% que se encuentra desempleado, qué medidas se están tomando con la finalidad de evitar ese divorcio entre la institución y los graduados; interviene el docente que está a cargo de seguimiento a graduado e indica que la institución no cuenta con una verdadera bolsa de empleo, actualmente han solicitado las listas de los graduados que no están insertados en el ámbito laboral, precisamente para trabajar este año con el inicio de una bolsa de empleo, la carrera en las redes sociales tienen un espacio en el que divulgan las ofertas laborales que existen para que los graduados conozcan.
Sustentación de Informe Técnico de la función Investigación.	<ul style="list-style-type: none">• Delegada del departamento central de investigación, María José Rodríguez, indica que entregaron información hasta el 30 de noviembre de 2018, muchos indicadores reflejan el 100% de cumplimiento por lo que deben actualizar la información, para tener el mismo resultado; el informe técnico debe ir en el mismo orden como están las metas propuesta en el POA.• Se deben cambiar los gráficos estadísticos de acuerdo a los resultados de cumplimiento obtenidos.• Las evidencias deben reflejar las más relevantes.
Sustentación de Informe Técnico de la función Vinculación	<ul style="list-style-type: none">• Delegada del departamento de vinculación, Katherine Marín, interviene e indica el cumplimiento que ha tenido la facultad.• Como recomendación general, solicita se trabaje en conjunto tanto como decanos, docentes y estudiantes, para trabajar en proyectos multidisciplinarios que aporten a la facultad y a la institución, explicó que para el 2019 el presupuesto asignado, el trámite lo realizaran los líderes del proyecto directamente.• Se coordine los horarios de clases tanto de los docentes como estudiantes para que no tengan inconveniente al momento de realizar vinculación con los horarios de clases.• Se les sugiere además que las cédulas presupuestarias para el 2019, deben centrarse en las ponencias, congresos de acuerdo a los resultados, ya no se permitirán la adquisición de equipos de oficina ni tecnológicos.



NOMBRE DEL DOCUMENTO:
ACTA TÉCNICA DE REUNIONES

CÓDIGO: PCO-01-F-001

PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL
DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

REVISIÓN: 1

Página 3 de 3

Compromiso:

- Realizar las correcciones a los informes técnicos, en base a las observaciones que indicaron directores y delgados de los departamentos por funciones sustantivas.
- Presentar Informes técnicos de tercer y cuarto trimestre POA 2018 con sus evidencias, hasta el miércoles 23 de enero de 2019, sin prorroga de entrega.
- Remitir copia del listado de los asistentes presentes en la evaluación.

Hora de finalización de reunión: Siendo las 12H00 se culmina la reunión.

Anexos :

- Convocatoria
- Registro firmas de asistencia
- Fotos del evento


Para Constancia firma,



Dra. Rocío Piguave Pérez, PhD,

Directora Departamento Planeamiento



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA TÉCNICA DE REUNIONES	CÓDIGO: PCO-01-F-001
	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	REVISIÓN: 1 Página 1 de 4

ACTA TÉCNICA DE REUNIONES

FECHA: martes, 15 de enero de 2019		LUGAR: Aula 204 Facultad de Psicología	
PARTICIPANTES:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Yelena Solórzano - Decana Facultad de Psicología 2. Dra. Rocío Piguave Pérez, PhD – Directora Departamento Planeamiento 3. Dra. Dayanara Macías Mayorga – Directora Departamento Central de Investigación. 4. Ing. Patricia Andrade Alvarado - Directora Departamento de Vinculación 5. Ec. Mayra Párraga Mogrovejo – Directora Departamento de Evaluación Interna 6. Dr. Jesús Lazo – Asesor del Departamento de Evaluación Interna. 7. Docentes de la carrera 8. Presidentes de curso y/o representante estudiantiles 			
Hora inicio de la reunión: 14:30			
ORDEN DEL DÍA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación de asistentes (decana, coordinador de carrera, responsables de comisiones, docentes titulares y contratos, presidentes de cursos. 2. Directrices de evaluación 3. Sustentación de Informe técnico acorde a las exigencias requeridas (deben estar identificadas metas del plan de mejoras y plan de fortalecimiento). 4. Evaluación mediante rúbrica 5. Foro 6. Acta de compromiso. 			
TEMAS TRATADOS		OBSERVACIONES GENERALES	
Verificación de asistentes por parte del Departamento Técnico		Asistencia de los citados a la reunión.	
Sustentación de las directrices dadas por la Directora de Planeamiento.		Se da la bienvenida a los presentes, por parte de la Dra. Rocío Piguave, se informa que se está realizando la evaluación del cuarto trimestre del periodo 2018, por funciones sustantivas, para conocimiento de los miembros de cada comisión, responsable del POA, docentes y presidentes de curso (estudiantes).	
Sustentación de Informe Técnico de la función formación		<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar las razones que impidieron cumplir con las metas, justificación que nos permitirá tener una idea clara de los problemas a nivel institucional, logrando tomar acciones correctivas con el fin de mejorar. • La evaluación de desempeño docentes, debieron sustentar esas acciones de mejoras, aunque los docentes hayan obtenido el porcentaje mayor del 75%, hay otra meta de educación continua en el que se debe elevar los conocimientos desde sus áreas. • Seguimiento al sílabo, de igual manera debieron indicar las acciones de mejora para la oferta académicas, para el aporte que tienen los docentes en formar profesionales competentes, la finalidad del sílabo es determinar las debilidades en la dialéctica de enseñar y proponer las acciones de mejora. • Ambientes de aprendizaje, han realizado la gestión correspondiente para mejorar los espacios. 	



NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA TÉCNICA DE REUNIONES	CÓDIGO: PCO-01-F-001
PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	REVISIÓN: 1 Página 2 de 4

<p>Sustentación de Informe Técnico de la función formación</p>	<ul style="list-style-type: none">• Titulación de los estudiantes, refleja que existe inconsistencia en el SGA que maneja Vicerrectorado Académico, esto nos aporta para argumentar a los directivos de que hay una problemática para tomar acciones correctivas.• Estudio de pertinencia para actualizar en un área determinada; El Dr. Intervino e indicó que esta la propuesta de una maestría justamente para actualizar los conocimientos, pero que no está incluido en el informe técnico.• Prácticas pre-profesionales, deben demostrar que desarrollo, habilidades, fortalecimiento de los valores están obteniendo los estudiantes y que problemática específica están resolviendo en esas organizaciones, en la descripción final indicar como están midiendo esos resultados.• Seguimiento a graduados, deben aplicar un plan de mejoras para el profesional que se encuentra desempleado.• El estudio de satisfacción sobre las encuestas indicar cuál es el propósito, el estudio nos permite mejorar la oferta académica, análisis de las mallas, que los docentes conozcan cuales son las debilidades en referencia a los sílabos, cual es la opinión de los graduados en su desempeño como profesional.• La Dra. Rocío sugiere que los proyectos que aportan a la interculturalidad, sean solo uno o dos proyectos que realmente aporten, concentrase en las metas y que se cumpla las mismas.• La Ec. Mayra Parra, directora del departamento de evaluación interna, indica que la carrera cumple con la entrega oportuna de los informes, para la evaluación 2019 van a informar sobre los instrumentos que saldrán en base a la forma de evaluar las instituciones.
<p>Sustentación de Informe Técnico de la función Investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• La Dra. Dayanara Macías, directora del departamento central de investigación interviene e indica que respecto al plan de difusión que la carrera menciona tiene un cumplimiento del 100%, en lo que reportaron al departamento solo llega al 23%, por lo que deben actualizar esa información de ser el caso.• En lo que respecta a los informes técnicos indica que deben tener el mismo orden que las metas para que no exista confusión al momento de evaluar.• Resultado de cumplimiento o justificativo en caso de incumplimiento.• Número de estudiantes en proceso de titulación vinculados en proyectos de investigación de acuerdo al DCI, solo cumplen con el 33%/100%.• Impactos a los resultados tienen el 40% de acuerdo a lo que la carrera ha presentado.• Impacto de producción científica tienen el 13% y observa que en el informe ubica publicaciones pero no especifica si son de impacto mundial o regional.• La facultad tuvo cumplimiento del 62% es un aproximado hasta el 30 de noviembre de 2018, deben actualizar la información hasta el 18 de enero de 2018 en cualquier inconformidad, en caso de no hacerlo reflejará el porcentaje de cumplimiento actual.

Zimbra:

maria.lucas@uleam.edu.ec

INFORMES TÉCNICOS Y MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE

De : Maria Elena. Lucas Cedeño
<maria.lucas@uleam.edu.ec>

jue, 12 de jul de 2018 15:58

Asunto : INFORMES TÉCNICOS Y MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE

Para : Carlos G. Delgado Castro
<carlosg.delgado@uleam.edu.ec>

Mi estimado Ing. Geovanny se ha procedido a revisar matrices de seguimiento y evaluación y los informes técnicos correspondiente al segundo trimestre de la carrera de Ingeniería Civil y detallo las siguientes observaciones:

Función: Formación

- * Presentan dos informes técnicos de formación, uno en word y pdf, en el informe de pdf no corresponde la evidencia de tutorías. Revisar
- * Revisando la evidencia de tutorías la sumatoria es de 745 error 743
- * En el informe técnico no ubicar lo de cultura porque no está planificado para este segundo trimestre.
- * El informe técnico debe ser firmada por el Decano y la Comisión Académica
- * Se adjunta las matrices de seguimiento y evaluación de formación (sombreado en verde corregido y amarillo completar información)

Función Investigación:

- * Mejorar la calidad del tipado de palabras en el informe técnico
- * Ubicar la fórmula del calculo de cada meta
- * Se adjunta matriz de investigación donde se encuentra sombreado en verde corregido y amarillo por completar información.
- * Presentan el mismo resultado del primer trimestre de los 4 proyectos de investigación. No se refleja las actividades realizadas en el segundo trimestre, solo indican estudios iniciales, pero cuales son esos estudios iniciales? y ubicar que porcentaje tiene avanzado en cada proyecto.
- * El número de estudiantes incorporados según POA es 134.
- * En la **matriz de seguimiento y evaluación de las 3 metas del Indicador** "Número de grupos por programas y proyectos conformados por profesores y estudiantes", no está evaluado.
- * Faltan Anexos (evidencias más relevantes en la cual se debe presentar seguido del resultado) Caso de no presentar evidencias se ubicará 0%
- * Falta Firmas del Decano y la comisión de Investigación
- * Se adjunta matriz de seguimiento de la función investigación segundo trimestre

Función Vinculación:

- * En el informe técnico de la función vinculación segundo trimestre presentan el mismo resultado en las dos metas. Las metas son diferentes una es la aprobación del proyecto y la otra meta es la ejecución del proyecto.
- * Además en el resultado del proyecto no presentan las actividades realizadas en el proyecto durante este periodo y el porcentaje de cumplimiento, que comunidad es beneficiada. Indicar datos muy importantes del proyecto.
- No presentan evidencias dentro del informe técnico, no se debe presentar por separado.
- * Falta firma del decano y la comisión de vinculación.

Función Gestión Administrativa Financiera:

* De acuerdo a lo indicado por usted la carrera no ha presentado matriz A4 del segundo trimestre, por lo tanto en la matriz de seguimiento y evaluación lo ejecutado es 12,50%.

Se adjunta matriz corregida.

* Ubica el anexo que corresponde al oficio de envío matriz A4 y oficio de envío de matrices de evaluación segundo trimestre.

* Falta firma del señor decano

Atentamente,

Ing. **María** Elena Lucas
Analista

Zimbra:

maria.lucas@uleam.edu.ec

OBSERVACIONES PRIMER TRIMESTRE

De : Maria Elena. Lucas Cedeño
<maria.lucas@uleam.edu.ec>

lun, 06 de ago de 2018 16:38

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : OBSERVACIONES PRIMER TRIMESTRE

Para : Maria A. Quijije Ortega
<maria.quijije@uleam.edu.ec>

Mi estimada Licenciada María Quijije-Coordinadora POA de Enfermería.

Detallo las siguientes observaciones en las matrices de seguimiento y evaluación POA 2018 y los inforems técnicos de primer trimestre:

- Se adjunta el archivo digital de las matrices de seguimiento al POA 2018 primer trimestre (sombreado en verde corregido)Se mejoraron la descripción de cálculo de la fórmula.

FUNCIÓN FORMACIÓN:

- En el informe técnico de formación en lo que se refiere a resultados, debe detallar en la descripción no solamente que se socializó debe describir los resultados de acuerdo a lo indicado en meta, en este caso sería la aprobación por el Consejo de Facultad la distribución de carga horaria de acuerdo al perfil del docente, se socializó.
- Este informe debe estar firmado por la decana y comisión Académica.

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN:

- Revisar en la matriz de seguimiento en la meta "Hasta diciembre del 2018 al menos 22 profesores se vinculan a programas y proyectos de investigación de acuerdo al indicador 5 del PEI." no coincide con lo planificado en POA y el 100% en primer trimestre.
- Corregida la descripción de la fórmula en la matriz
- El Informe Técnico debe ser firmado por decano y la Comisión de Investigación.

FUNCIÓN VINCULACIÓN:

- En el informe, eliminar a hoja de indicaciones generales.
- Revisar los resultados de los proyectos de vinculación por cuanto no coincide con el nombre de la meta en el POA y todas tienen las mismas actividades realizadas durante el trimestre.
- El Informe debe ser firmado por Decana y la comisión de Vinculación.
- En el informe de estudio del perfil debe detallar el resultado cumplido en el trimestre

FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- En la matriz de seguimiento se corrigió la meta y el indicador tal como está

planificado en POA y el porcentaje 25%

 **EVALUACIÓN POA 2018 PRIMER TRIMESTRE - copia.xlsx**
105 KB

Zimbra:

maria.lucas@uleam.edu.ec

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO

De : Maria Elena. Lucas Cedeño
<maria.lucas@uleam.edu.ec>

lun, 10 de sep de 2018 15:29

Asunto : OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO

Para : Juan C. Pico Pillasagua <juan.pico@uleam.edu.ec>

Mi estimado Ing Juan, el envío las observaciones de primer trimestre de acuerdo a revisión de los informes técnicos:

**PRIMER TRIMESTRE:
FUNCIÓN INVESTIGACIÓN:**

- En el informe técnico no presentan evidencia del Plan de difusión
- En el indicador de grupos de investigadores deben detallar un cuadro indicando el nombre del programa con los dos proyectos, y en cada proyecto ubicar el número de participantes (docentes, estudiantes extracurricular, estudiantes en proceso de titulación)
- En el número de estudiantes involucrados extracurricularmente, en la matriz de seguimiento indica 8 estudiantes, en el informe técnico solo se registra una lista de 6 estudiantes, en el siguiente párrafo indica 9 estudiantes. Debe ubicar el número de estudiantes que corresponde a cada proyecto.
- En la descripción de las 14 ponencias. Es necesario que se ubique los nombres de los 7 docentes que han participado en las 14 ponencias y su respectivo tema.
- En el evento científico organizado por la facultad debe de realizar una descripción del desarrollo del evento, qué participaciones realizaron los docentes, cual fue el objetivo de este evento, participación de estudiantes.... entre otros.
- Corregir en la matriz de seguimiento y evaluación el porcentaje planificado 25% error 0% (indicador 11)
- Corregir en la matriz de seguimiento y evaluación el porcentaje planificado 25% error 100% (indicador 13)
- Corregir en la parte inferior de la matriz de seguimiento el % de cumplimiento de los resultados: Totales planificados 36,88%; totales cumplidos 32,92% y resultado de eficacia metas 89,26%.
- Los informes técnicos presentados no constan las firmas de cada comisión: Comisión Académica, Comisión de Investigación y Comisión de Vinculación, y la firma del señor decano de la función Gestión Administrativa Financiera.

FUNCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA:

- Presentar impresa la matriz de seguimiento y evaluación.

Saludos

**Ing. MARÍA Elena Lucas C.
Analista**

Zimbra:

maria.lucas@uleam.edu.ec

OBSERVACIONES DE SEGUNDO TRIMESTRE DE MATRICES DE SEGUIMIENTO E INFORMES TÉCNICOS

De : Maria Elena. Lucas Cedeño
<maria.lucas@uleam.edu.ec>

mar, 11 de sep de 2018 12:39

Asunto : OBSERVACIONES DE SEGUNDO TRIMESTRE DE
MATRICES DE SEGUIMIENTO E INFORMES
TÉCNICOS

Para : Juan C. Pico Pillasagua <juan.pico@uleam.edu.ec>

Mi estimado Ing. Juan Pico- Coordinador POA 2018 a continuación de detallan las observaciones de acuerdo a la revisión de matrices de seguimiento y evaluación y los informes técnicos correspondiente al segundo trimestre:

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN:

- Corregir las matrices de seguimiento y evaluación en ubicar los resultados. Totales planificados y totales cumplidos en lo que respecta a grupos, número de profesores involucrados a proyectos, de estudiantes y producción de obras-capítulos de libros (toma enviada por Wasap)
- Se recomienda mejorar la forma de presentación del Informe Técnico (considerar espacios, ubicar cuadros para que se visualice mejor la descripción de resultados entre otros).
- En el Informe Técnico debe ubicar las firmas respectiva de la comisión de Vinculación.

FUNCIÓN VINCULACIÓN:

- En el informe técnico y matriz de seguimiento, solo debe presentar indicadores y metas programadas para ese trimestre.
- En el Informe Técnico debe ubicar las firmas respectiva de la comisión de Vinculación.
- No han presentado las evidencias de cumplimiento de metas. (caso de omitir las evidencias se considerará 0%)
- Corregir caratula en ubicar realizado por la Comisión de Vinculación

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA:

- Mejorar la descripción de la meta cumplida (Informes técnicos, matrices de seguimiento y evaluación del segundo trimestre y matriz A4 dando cumplimiento a la LOTAIP, indicando además que se ha socializado los resultados con cada comisión de acuerdo a las funciones sustantivas entre otros datos.....)
- Ubicar indicadores y metas solo planificadas para el trimestre evaluado.
- Ubicar evidencias (oficios, matriz a4 de los meses de abril, mayo y junio y/o oficios)

Zimbra:

maria.lucas@uleam.edu.ec

OBSERVACIONES INFORMES TÉCNICOS

De : Maria Elena. Lucas Cedeño
<maria.lucas@uleam.edu.ec>

lun, 15 de oct de 2018 12:45

Asunto : OBSERVACIONES INFORMES TÉCNICOS

Para : Daniel A. Miranda Ledesma
<daniel.miranda@uleam.edu.ec>

Ingeniero Andrés Miranda, a continuación se detallan las observaciones de los informes técnicos de cada función sustantiva:

FORMACIÓN PRIMER TRIMESTRE:

- No han ubicado en el informe técnico la evidencias de la aprobación por el Consejo de Facultad la aprobación de la planificación y distributivo docente de la carrera periodo 2018 (1)
- En el informe de seguimiento al sílabo no deben presentar evidencias de la elaboración de cada sílabo, se requiere es el informe de evaluación de seguimiento de sílabos y aprobado por el Consejo de Facultad (tal como se detalla en la meta planificada) por lo tanto no da cumplimiento a esta meta y su resultado es 0% .
- Las evidencias deben ir directamente en el informe, no por separado.
- En la caratula solo debe constar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por la Comisión Académica

FORMACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE:

- En el indicador "Número de docentes capacitados temas en temas de acuerdo al área de conocimiento". en los resultados en el informe técnico indican que 27 docentes han participado en capacitaciones, congresos y otros; pero no presentan en su totalidad las evidencias de cada docente, solo reportan evidencias de 10 docentes. Se mantiene el 100% de cumplimiento, no obstante el resultado solo de identificará los nombre de los 6 docentes reportados según evidencias en capacitaciones solo del año 2018 reportan 4 realizado en el año 2017.
- En la caratula solo debe constar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por la Comisión Académica

INVESTIGACIÓN PRIMER TRIMESTRE:

- No reportan las actividades realizadas en primer trimestre de cada proyecto y no ubican los anexos de los informes de cada proyecto correspondiente al primer trimestre. Por lo tanto si no hay evidencia (informe de cada proyecto) se reporta 0% de cumplimiento.
- En la caratula debe detallar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por la comisión de Investigación

INVESTIGACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE:

empresas atuneras de manta" no ubica en anexo por lo tanto se reporta 0% de cumplimiento.

- En la caratula solo debe constar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por la comisión de Investigación

VINCULACIÓN PRIMER TRIMESTRE:

- En la caratula solo debe constar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por la comisión de Vinculación.
- En los proyectos de vinculación no presentan informes del primer trimestre (se verifica evidencia del segundo trimestre), por lo tanto se evalúa con el 0% de cumplimiento.
- En prácticas pre profesionales ubican resultados y anexo (Informe del periodo 2018 (1)), deben presentar resultados del periodo 2017 (2) y su evidencia.

VINCULACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE:

- En la caratula solo debe constar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por la comisión de Vinculación.
- En los dos proyectos de vinculación no presentan informes del segundo trimestre (se verifica evidencia del tercer trimestre: julio-agosto-sept) Se evalúa de acuerdo a la evidencia presentada en primer trimestre que corresponde el informe de abril-mayo-junio.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE:

- La carrera de Ingeniería Industrial no ha cumplido en primer y segundo trimestre con la matriz A4 de la LOTAIP por lo tanto tiene de cumplimiento con el 14,29 cumplido del 25% planificado en ambos trimestres.
- En la caratula solo debe constar el nombre de la facultad y carrera y elaborado por el señor decano.

Las matrices de seguimiento y evaluación deberán ser corregidas de acuerdo a estos resultados en primer y segundo trimestre.

Atentamente,

Ing. **María Elena Lucas C.**

Analista

Zimbra:

maria.lucas@uleam.edu.ec

Observaciones de los informes técnicos primer trimestre

De : María Elena. Lucas Cedeño
<maria.lucas@uleam.edu.ec>

jue, 22 de nov de 2018 15:20

Asunto : Observaciones de los informes técnicos primer trimestre

Para : Edwin B. Ponce Minaya
<bernardo.ponce@uleam.edu.ec>

Mi estimado Ing. Edwin Ponce. A continuación detallo observaciones de cada función sustantiva de acuerdo a revisión de los informes técnicos de primer trimestre:

FORMACIÓN:

- Se recomienda realizar un informe de la ejecución de la Casa Abierta que realizó la carrera de Ingeniería Eléctrica el jueves 25 de enero del 2018. donde se detalle el objetivo, el desarrollo del evento, la participación de estudiantes y docentes e invitados en general.
- En el informe técnico debe constar las firmas de la comisión Académica

INVESTIGACIÓN:

- En el informe técnico no anexan evidencias de informes de cada proyecto de las actividades realizadas de acuerdo a cronograma del proyecto.
- Deben presentar como evidencia un informe de la ejecución del evento científico multidisciplinario en la Facultad y como anexos presentar los 5 docentes participantes en las ponencias.
- En la matriz de seguimiento y evaluación en lo que respecta a las Ponencias deben ubicar el 100% de ejecución en eficacia por cuanto se ha cumplido y el total planificado lo pueden ejecutar en los otros trimestres.
- El el informe técnico debe constar las firmas de la comisión de Investigación.

VINCULACIÓN:

- En el informe técnico no anexan las evidencias del proyecto de vinculación. (informe trimestral)
- En el informe técnico debe constar la firma de la comisión de Vinculación.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA:

- Deben realizar una descripción de acuerdo a la meta en el cumplimiento de los resultados del primer trimestre POA 2018 , matriz A4 de la LOTAIP de los meses de enero, febrero y marzo
- Falta firma
- Evidencia de oficio o correo enviado de la matriz A4

Saludos

María Elena

MEMORANDUM
Nº 095-DPA-VRPP

Para: Directores Departamentales, Jefes de áreas

Asunto: Evaluación del último cuatrimestre de la Planificación Operativa 2018

Fecha: Manta, 20 de Diciembre del 2018

En alcance al memorando enviado por el Departamento de Planeamiento, con el cual se remitió **cronograma de sustentación de cumplimiento del Plan operativo anual-POA 2018, Plan de mejoras y Plan de fortalecimiento**, se les informa que se seguirá la siguiente metodología para la convocatoria adjunta en memorando anterior.

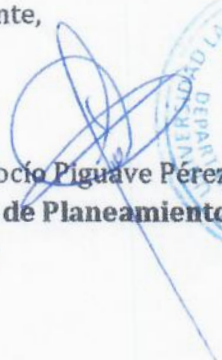
Agenda "Sustentación cumplimiento POA 2018, Plan de mejoras y Plan de fortalecimiento"

Descripción	Tiempo	Responsable
Constatación de asistentes (director, docentes en gestión académica y funcionarios administrativos) (Si no están los convocados, la reunión se suspende sin prórroga y sujeto a sanción como determina del Código de Planificación y Finanzas)	2 minutos	Planeamiento
Directrices de evaluación	3 minutos	Directora de Planeamiento
Sustentación del Informe Técnico acorde a las exigencias requeridas.	25 minutos	Director/a Departamento
Evaluación mediante rúbricas	10 minutos	Directora de Planeamiento
Foro	10 minutos	Asistentes
Acta de compromisos	5 minutos	Planeamiento

Se comunica que la dirección de evaluación interna, remitirá a ustedes cronograma de revisión de evidencias para que el proceso pueda cumplirse con los estándares de calidad.

Por lo expuesto, se solicita al departamento puntualidad y logística correspondiente.

Atentamente,


PhD. Rocio Piguave Pérez
Directora de Planeamiento Académico
C.c Rector





Memorandum		Nro.095-DPA-VRPP	
ASUNTO		EVALUACIÓN DEL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2018 en alcance al memorando enviado en el cual se remitió cronograma de sustentación e cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018, Plan de Mejoras y Plan de Fortalecimiento, se le informa que se seguirá la siguiente metodología.	
PARA-		Director/a departamentales	
		Jefes de Secciones	
FECHA; 18 de diciembre 2018		Registro de Entrega	
No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Director (a)/Jefe	NOMBRE Y APELLIDO QUIEN RECIBE
22	Ing. Shirley Vinuesa Tello	Departamento de Talento Humano	<i>[Signature]</i> 15H01 20/12/2018
23	Ing. Bécquer Briones Veliz	Unidad Central de Coordinación Informática	Norma Ortega B 20/12/2018 14H35
24	Arq. Alexis Macias Loo	Departamento Técnico	X Jaime Paredes. 20 12 2018 #1:255.
25	Dr. Vicente De León	Bienestar Estudiantil	X <i>[Signature]</i> 20/12/18 14H54
26	Ing. Valentín Cedeño	Compras Públicas	X P. P. 20/12/2018 15H00
27	Sr. Alfredo Rivera Cantos	Imprenta	
28	Abg. Oswaldo Delgado Argandoña	Transporte	Cedeño. D. 095-DPA-VRPP
29	Ing. Denny R. Fortty Mendoza	Seguridad y Vigilancia	
30	Ing. Leonor Vizueta Galbor	Sección CESECCA	X <i>[Signature]</i> 20/12/18 14:45
31	Psic.Ind. Gerardo Villacreses Álvarez	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	X <i>[Signature]</i> 20/12/18 14:56
32	Lic. Rómulo López Farfán	Unidad Educativa Juan Montalvo	

RECIBIDO
20 DIC. 2018



Memorandum		Nro.095-DPA-VRPP	
ASUNTO		EVALUACIÓN DEL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2018 en alcance al memorando enviado en el cual se remitió cronograma de sustentación e cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018, Plan de Mejoras y Plan de Fortalecimiento, se le informa que se seguirá la siguiente metodología.	
PARA-		Director/a departamentales	
		Jefes de Secciones	
FECHA		19-dic-18	Registro de Entrega
No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Cargo	NOMBRE Y APELLIDO QUIEN RECIBE
1	Dra. Iliana Fernández Fernández	Vicerrectora Académica.	x <i>[Signature]</i> 20/12/2018
2	Mg. Doris Cevallos Zambrano	Vicerrectora Administrativa	x <i>[Signature]</i> 20/12/18
3	Dr. Charles Vera Granados	Consultoría y Asesoría Jurídica	x <i>[Signature]</i> 20/12/2018
4	Ab. Teddy Zambrano Vera	Procuraduría Fiscal	x <i>[Signature]</i> 20-12-2018
5	Dra. Libertad Regalado Espinoza	Organización y Métodos	x <i>[Signature]</i> 20/12/2018 15:21
6	Lcdo. Gonzalo Pisco Sánchez	DIRCOM	
7	Ing. Sará Serrano Amaya	Auditoría Interna	15h20 2018-12-20 <i>[Signature]</i>
8	Dr. Pedro Roca Piloso	Secretaría General	<i>[Signature]</i> 20/12/2018
9	PhD. Rocío Piguave Pérez	Departamento de Planeamiento	
10	Ing. Maritza Vásquez Giler	Postgrado	<i>[Signature]</i> 20/12/18
11	Lic. Victor Zambrano	Admisión y Nivelación	<i>[Signature]</i> 20/12/2018
12	Dr. Andrés Venéreo Bravo	Relaciones y Cooperación Internacional	<i>[Signature]</i> 20/12/2018 15h09
13	Ing. Mayra Parrága	Evaluación Interna (DEI)	2018-12-20 <i>[Signature]</i>
14	Ing. Francisco Cedeño	Biblioteca	20/12/2018 - 14h56
15	Ing. Fidel Chiriboga	Edición y Publicación	<i>[Signature]</i> 20/12/2018
16	Ing. María B. Muñoz Menendez	Promoción y Desarrollo Cultural	<i>[Signature]</i>
17	Ing. Diana Zambrano Casanova	Medio Ambiente	x <i>[Signature]</i> 20/12/2018 10:09
18	Ing. María de Monserrat Bergmann	Centro de Idiomas	<i>[Signature]</i> 20/12/2018 15:26
19	PhD. Dayanara Macías	Investigación	x <i>[Signature]</i> 20/12/2018 14h47
20	Ing. Patricia Andrade Alvarado	Vinculación con la Sociedad	x <i>[Signature]</i> 20/12/2018 15:10
21	Ec. Zaida Hormaza Muñoz	Departamento Financiero	<i>[Signature]</i> 20.12.2018 15:15

MEMORANDUM
Nº 095-DPA-VRPP

Para: Directores Departamentales, Jefes de áreas

Asunto: Evaluación del último cuatrimestre de la Planificación Operativa 2018

Fecha: Manta, 20 de Diciembre del 2018

En alcance al memorando enviado por el Departamento de Planeamiento, con el cual se remitió **cronograma de sustentación de cumplimiento del Plan operativo anual-POA 2018, Plan de mejoras y Plan de fortalecimiento**, se les informa que se seguirá la siguiente metodología para la convocatoria adjunta en memorando anterior.

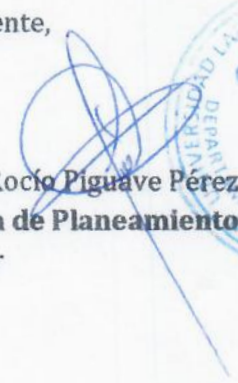
Agenda "Sustentación cumplimiento POA 2018, Plan de mejoras y Plan de fortalecimiento"

Descripción	Tiempo	Responsable
Constatación de asistentes (director, docentes en gestión académica y funcionarios administrativos) (Si no están los convocados, la reunión se suspende sin prórroga y sujeto a sanción como determina del Código de Planificación y Finanzas)	2 minutos	Planeamiento
Directrices de evaluación	3 minutos	Directora de Planeamiento
Sustentación del Informe Técnico acorde a las exigencias requeridas.	25 minutos	Director/a Departamento
Evaluación mediante rúbricas	10 minutos	Directora de Planeamiento
Foro	10 minutos	Asistentes
Acta de compromisos	5 minutos	Planeamiento

Se comunica que la dirección de evaluación interna, remitirá a ustedes cronograma de revisión de evidencias para que el proceso pueda cumplirse con los estándares de calidad.

Por lo expuesto, se solicita al departamento puntualidad y logística correspondiente.

Atentamente,


Ph.D. Rocío Piguave Pérez
Directora de Planeamiento Académico
C.c Rector

